

MENDOZA, 2 2 JUL 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 17453/19 caratulada: "CATANESE, Ivana s/ Solicitud acreditación Cursos Optativos - Carreras de Artes del Espectáculo."

CONSIDERANDO:

Que la resolución N° 309/99-C.D. establece el procedimiento a seguir para la acreditación de materias y cursos optativos.

Lo informado al respecto por la Dirección de las Carreras de Artes del Espectáculo y lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Ivana Andrea CATANESE (Registro N° 23.765) un total de CIENTO DOCE (112) horas, en calidad de Cursos Optativos, correspondientes a la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Prof. Esp. Mariela Beatriz Mella Lombardi

Frof. Esp. Mariela Beatriz Mella Lombardi

Frof. ARTURO EBUARDO TASCHERET

SECRETARIA ACADELICA

FACULTAD DE ARTES Y DISERO - UNCUYO

FAC. DE ARTES Y DISERO - UNCUYO

FAC. DE ARTES Y DISERO - UNCUYO